FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO

CUIT N° 30-54669396-8

DEPENDENCIA: FABRICA MILITAR RIO TERCERO

DIRECCIÓN: Mendoza s/n, 5850 Río Tercero, Córdoba, Argentina

EXPEDIENTE N°: EX-2021-117473531-APN-FMSE#MD

TIPO DE CONTRATACIÓN: LICITACION PRIVADA N° LPR-2021-RT-033

MODALIDAD: sin modalidad

OBJETO: BOMBA DE PROCESO

PRECIO ESTIMADO: $4.269.616,29

PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

MEDIO	Fecha de Publicación	Orden N°
Página Web FMSE	21/12/21	9

INVITACIONES

Fecha	Denominación Persona Física o Jurídica	Orden N°
21/12/21	DROTEC, TECNICA DE FLUIDOS, ALL PUMPS, CENTRIFUGAL, T Y G ELECTROMECANICA, UAPE, ETC.	10

APERTURA DE OFERTAS (Orden 11)

Fecha Estipulada: 07/01/22
Hora Estipulada: 10:00

Orden	Oferente	CUIT	Moneda	Monto de la Oferta	Forma y monto de la garantía
1	DROTEC CIyF SRL	30-58710236-2	DÓLAR	52.807,78	Póliza Seg. De Caución Nº 1526205 por U$S 2.641,00

Observaciones Generales:	OF. 1) PRECIO IVA INCLUIDO.

ANÁLISIS FORMAL DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Concepto	**OFERENTE**
	DROTEC CIyF SRL
Garantía de Oferta	Orden 13
DJ de oferta nacional	No corresponde
Constancia AFIP	Orden 14
Constancia de Inscripción Ingresos Brutos	Orden 14
DJ Intereses	Orden 15
Consignación de domicilio	Orden 15
DJ Judicial	Orden 15
DJ Elegibilidad	Orden 15
Contrato social	Orden 16
Acreditación del firmante	Orden 16
DJ 522/A	Orden 15

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS: se prescinde del mismo por haberse recibido 1 (UNA) oferta.

INFORME TÉCNICO - ECONÓMICO (Orden N° 17)

ORDEN DE MÉRITO Nº 1: Rg. 1 al 4: DROTEC CIyF SRL

RECOMENDACIÓN SOBRE LA FINALIZACION DEL PROCEDIMIENTO

Esta Comisión Evaluadora luego de haber constatado el cumplimiento de los recaudos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y analizando la criticidad de adquisición: "El estado crítico de deterioro del equipo impide la continuidad de producción de Óleum, por lo tanto, si no se fabrica un equipo de reemplazo, no se podrá cumplir las proyecciones de provisiones de Óleum a FMVM, 100-130 t/mes, para que dicha dependencia de FMSE pueda cumplir con el convenio FMSE y EXSA-ORICA, poniendo en riesgo los compromisos comerciales asumidos", teniendo en cuenta que la oferta recibida se ajusta técnicamente a lo solicitado, se sugiere adjudicar la licitación **LPR-2021-RT-033**, de acuerdo al siguiente detalle:

Renglones N°	Denominación Oferente	Monto Total a Adjudicar
1 al 4	**DROTEC CIyF SRL**	**U$S 52.807,78**

Si bien los precios se consideran dentro del rango de plaza, es oportuno la solicitud de una mejora de precios.

Ello, toda vez que las ofertas cumplen técnicamente y formalmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y han resultado las más convenientes para este FMSE –FMRT.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Dictamen Evaluación Firma Conjunta

Número: IF-2022-05514222-APN-FMSE#MD

RIO TERCERO, CORDOBA
Miércoles 19 de Enero de 2022

Referencia: Dictamen de Evaluación LPR-2021-RT-033 BOMBA DE PROCESO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.01.18 10:18:25 -03:00

JUAN GOMARIZ
Jefe I
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.01.19 08:28:23 -03:00

VERONICA SANAGUA
Auxiliar
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.01.19 08:28:24 -03:00